Burgos-Año XIII-Núm .3.602

Redacción, Administración,
— Talleres, —
Benito Gutiérrez, 1
(Paseo de la Isla).

Teléfono 152

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Sábado 2 de Marzo 1912

Precios de suscripción:
CAPITAL
UN MES. . . . . 1 PESETA
FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRE. . . . 3'50 PESETA
SEMESTRE. . . . . 6 o «
AÑO. . . . . 12 «
Pago adelantado

VOZ DE LO ALTO

Carta Pastoral de S. E. I. con motivo de la Cuaresma.

(Conclusión)

Seamos pues cristianos de oración y oremos también unos por otros para ser salvos como dice el apóstol Santiago. (1) Nunca, acaso, como ahora han estado menos frecuentados los templos, pero tampoco se ha contemplado mayor resfriamiento de la fe, de la esperanza y de la caridad. Porque ¿quiénes oran y cómo viven la mayor parte de los cristianos? Apenas abren los ojos, agólpanse á su memoria mil y mil asuntos pendientes del día anterior, muchos de los cuales han de resolverse, persuadiendo, solicitando ó inclinando el ánimo de otros en favor de nuestros intereses. Se salta del lecho y se va al campo, á la oficina, al taller, esperando el provecho material, sin contar con el éxito que siempre depende de Dios conservador de la honra, de la salud y la vida.

Y mucho menos cuentan con la asistencia divina los que se pasan la vida poniendo todos los medios para congraciarse con los hombres, especialmente con los ricos y generosos. Se sientan á la mesa sin considerar que la comida es un regalo de la providencia, un acto profundamente misterioso por el que nos incorporamos las demás criaturas, las cuales, á voluntad de su autor lo mismo pueden nutrirnos que privarnos de la existencia; finalmente rendidos por el tráfajo de la jornada se cierran á la noche los ojos, sin haber antes dirigido una mirada al Dios que tiene fijos constantemente en nosotros los suyos divinos y misericordiosos. Esto un día y otro, un mes, años enteros; por lo que ocurre preguntar, ¿dónde están la religión, dónde están los derechos de Dios? Qué importa que sus manos rebosen de beneficios prontas á derramarlos sobre los que le invocan, teniendo comprometida su palabra bajo juramento? Allá se quede con ellos, guárdeselos que su criatura ni los necesita ni los quiere, pues ni siquiera se toma el trabajo de pedirlos, ni de darle las gracias por los que bondadosamente le otorga en cada momento.

No así vosotros, mis amados, demasiadas pruebas tengo de vuestra religiosidad, y si encorvados durante la semana sobre la tierra, sólo de cuando en cuando la misma fatiga os hace levantar vuestra sudada frente hacia el cielo, sé que llegado el domingo día del Señor, multiplicáis durante él las manifestaciones de vuestra fé y religión. Seis días tenéis para labrar, uno para orar; seis días para abrir con la reja las entrañas de la tierra, el hondo surco que en su día acogerá cariñosamente á la semilla y la dará toda su sustancia, y un día para penetar en los cielos con la plegaria, y que el grano de la fé que tenéis enterrado en vuestro corazón sea fecundado con la lluvia de lo alto; seis días para cumplir la ley del trabajo á que nos condena la naturaleza, y un día para satisfacer el precepto del culto á Dios que nos eleva á su gracia; seis días cubiertos con el vestido grosero del esclavo, y un día para revestirse de la espléndida estola de ciudadano del cielo; seis días para gemir en la cautividad de la materia y un día de fiesta para entonar el cántico de libertad de los hijos de Dios. Santificad pues ese día porque es el que para sí ha consagrado y se ha reservado el Señor, quien ha de pediros cuenta estrecha de sus horas profanadas al pasarlas en los tabernáculos de pecado y disipación. Asumid padres de familia una especie de sacerdocio en vuestro hogar, que debe ser una iglesia doméstica como la llama el Apóstol, dirigiendo vosotros el rezo del santo Rosario y saludando con vuestros hijos y deudos el misterio de nuestra redención en los tres toques con que le recuerda la Iglesia; y en esta santa cuaresma recorred muchos días con la mente y la compasión los santos misterios del Calvario y de la cruz. Vosotros Sacerdotes del Señor que sois heraldos de la oración pública, invitando á ella de contínuo á los fieles y repitiéndoles «oremos», y oráis en su nombre, por ser vosotros voces oficiales de la Iglesia, interceded con vuestros gemidos por los pecados del pueblo. Sed hombres de oración, y de esa montaña descenderéis como Moisés encendidos en santo celo para anunciar la ley de Dios y sus terribles sanciones; inspiraos en el Sagrario del que sois custodios, orando por los que no oran y no abandonando en su soledad al prisionero de amor, el cual tiene derecho á dirigiros aquellas palabras suyas: «donde yo estoy debe estar conmigo mi ministro.» De este modo sacerdotes y fieles haciendo llegar en el tiempo hasta el trono de Dios los votos, los suspiros y los anhelos de vuestro espíritu, éste, al romperse los lazos de la carne. subirá á reinar donde ya nada tiene que pedir para sí porque todo lo alcanzó con la plena posesión de Dios en la gloria que os deseo, mis muy amados en Jesucristo, y en prenda de la cual os damos nuestra bendición en el nombre del † Padre † del Hijo y † del Espíritu Santo.

De nuestro Palacio Arzobispal, á diez y ocho de Febrero de mil novecientos doce.

† Benito, Arzobispo de Burgos.

Por mandado de S. E. I. el Arzobispo, mi Señor, *Lic. Manuel Rivas*, Secrtario.

(1) Jacob. v. v. 6.º

Notas parisienses

Molestias sociales

De bueno ó de mal grado, el parisien se ve precisado á sufrir muchas molestias hijas de impertinentes convencionalismo sociales;por ejemplo, las de los entierros y las de las bodas.

Todavía la molestia en los entierros puede soportarse. Si se trata de un simple cumplimiento de ceremonia mundana, puede firmar uno de los pliegos sueltos que hay sobre una mesa colocada en el pórtico de la iglesia, y después desfilar á la inglesa. Puede también encargar á un amigo que firme por él. Esto basta, la familia quedará satisfecha y aun también agradecida.

Para las bodas esto es menos practicable... En efecto, si quiere ser visto pues indudablemente con este objeto asistirá á la ceremonia, deberá esperar el preciso momento de dirigir salutaciones á los esposos, y á sus parientes en la sacristía. No es posible cortar el desfile. A la una de la tarde con el estómago en los talones se halla de pie entre un anciano caballero filósofo y una gruesa señora vestida de raso brochado... Muchos parisienes deben sus gastralgias á estas interminables ceremonias nupciales.

¡Ah, si la firma libertadora estuviese autorizada!

Pues bien, con ocasión de un reciente casamiento, un caballero muy simpático esperaba á los invitados con la sonrisa en los labios y el lapiz en la mano, diciendo, al mostrarles una hoja de papel.

El desfile acaso sea largo... ¿queréis firmar?

¡Feliz innovación! ¡Cuantos desearán alcance el más feliz éxito!

ENTRE CURAS

(Continuación)

—Tengo, Antonio, barruntos de lo que decir quisiste con aquello de «qué va hacer un hombre que está como el ave en la peña». Sin embargo ruégote hables claro, no sea que trillemos fuera de la parva.

—Pues muy sencillo, Andrés: eso se dice de aquel que por carecer de estabilidad, no le es dado acometer empresas, que ante todo exigen tiempo y constancia.

—¡Cuando dije que barruntaba lo que intentabas decir...! De manera que tú (y así otros) te has dicho para tu capote: Yo soy un pobre cura ecónomo, es decir, pájaro volandero, y no debo cuidarme sino de batir mis alitas, para adiestrarme y evitar un porrazo ¿No es eso?

—A crueldad me suena eso, Andrés. Porque á ningún sacerdote, por transitorio que sea su servicio, puede atribuírsele semejante concepto. Y sin embargo es cierto que mientras no esté uno de asiento, no puede emprender obras de trascendencia, como al decir tuyo, son las sociales. He ido viendo que te asiste la razón en cuanto has manifestado durante nuestra ya larga conversación; pero lo que es en este último punto...

—Lo que yo voy viendo, Antonio, es que ya estás en la ratonera; pero no desengañado y convencido, sino como ratón inquieto que incesantemente y por doquier, busca la salida que no encuentra.

Me dices que has estado como el ave en la peña, esto es, sin estabilidad en tu curato. Y de esas premisas sacas las consecuencias de que no te ha sido posible trabajar en la obra social: ¿no es eso?

—Evidente.

—¿Con evidencia inclusive? Pues yo, Antonio, ni la punta le veo al argumento. Puedes creermelo. Debo de ser muy romo.

—Pero ¡hombre de Dios! ¿qué estímulo puede haber para trabajar en esas cosas, cuando no hay seguridad.....

—¿De vivir?

—Déjame hablar. Cuando no hay seguridad de permanecer al lado de esas obras cuyo período de incubación es, según afirmas tan largo?

—¡Tate! Cuando no tenemos seguridad de vivir luengos años, que es lo mismo, y como no hay quien cuente con esa ganga, nadie debe poner manos en pared. ¿Es así?

—No, Andrés, no. Porque, como la mía, tu vida estará pendiente de un hilo; pero al fin tu eres cura propio y por tanto puede que para tí sea sedentaria, mientras que para mí es casi nómada.

—¡Ay, amigo Antonio, cuanto hilo va á salir de esta madeja, que procuraré que no se enrede!

Por de pronto puedo asegurarte que la excusa (no es otra cosa) comprendida en la frase «estoy como el ave en la peña» tantas veces la he oido bajo esa misma forma, que ha llegado á poner el tímpano de mi oido como cuero de tamboril de Enero.

—Así será; pero no deja de tener fundamento.

—El que tú mismo echarás de ver.

Dime: ¿no es cierto que, tratándose, no de obras propiamente dichas parroquiales, (porque no hay cura que no cumpla con su deber) sino de la organización de las mismas, has oido más de una vez esa *razón* para sustraerse á ella? ¿Qué dijeras de un cura que sin omitir la catequesis, (p. ej.), despreciara su organización por aquello de que está «como el ave en la peña»; de donde se seguiría un fruto como uno, cuando organizada la obra pudiera ser como diez?

—Me parecería mal, ó al menos no pareciera tan bien.

—Luego..... tu dixisti, Antonio, ex ore tuo te judico.

—Pero como quiera que sea, no me negarás, Andrés, que en el cura propio ha de haber más estímulo que en el ecónomo.

—Concedo, niego y *reniego*.

—Tú siempre con enigmas.

—Paréceme, Antonio, que en cuanto vengo tratando contigo voy poniendo las cosas claras.

Sin embargo la frase necesita explicación y perdóname si de ella te alcanzan las salpicaduras.

—Las advertencias del verdadero amigo hieren poco, Andrés.

—Me place esa tu buena disposición.

Filosofemos, pues. Oyeme.

Todo ser racional, proceda ó no con reflexión en el obrar, siempre que obre racionalmente; ha de proponerse algún fin. En eso se distingue del bruto, que se muere por espontaneidad instintiva.

Si el fin que se propone es de consecución cierta, obra con resolución. Si incierta. haquea en su ánimo, duda, y la posición de los medios peligra.

Exp. gr. Quiero hacerme rico y para esto pienso en la lotería de Navidad. Se me llega un angel del cielo y me asegura la suerte, que yo estimo venturosa, ya no dudo en vaciar hoy mi bolsillo, para darme el gustazo de verme repleto mañana; para conseguir un fin cierto.

Por el contrario: no hay, como ocurre, quien me asegure la suerte; entonces la peseteja que tiende á irse á mano del lotero, no acierta á desasirse de mis dedos: parece que al mismo tiempo tiran de ella hacia el fondode mi bolsillo, donde, aunque acaso sola, se vió tan calentita y tan alegre.

Vult et non vult. Se omitió el medio cierto por temor de no alcanzar el fin duduso y este se distanció para siempre.

Ese y no otro es el estímulo que invocas, Antonio. Le consecución del fin correspondiendo á los medios.

Por eso he dicho *concedo, niego y «reniego»*; según la calidad del fin que uno se proponga.

—Y ¿qué quieres decir con eso, Andrés? ¿qué puede ser malo el fin á que uno tienda?

(Continuará.)

TIVO DE RUY

Hermandad del Calvario y Santo Entierro

Deseosa la Junta Directiva de la Hermandad del Calvario y Santo Entierro de corresponder, hasta donde le sea posible, á los anhelos del pueblo católico de Burgos, se ve en la precisión de recurrir, como en años anteriores, á la inagotable caridad de los amantes de Nuestro Divino Jesús, con propósito de conmemorar, con el esplendor debido, los cultos de la Santísima Virgen y la procesión del Santo Entierro.

Dicha Junta hubiera tenido inmenso gozo en exhibir á la pública veneración el Paso llamado de Nuestra Señora de las Angustias, pero dificultades insuperables, han sido causa, de que por el presente año no salga en la procesión.

Este Paso es regalo del caballero católico don Agustín Soto Martínez, vecino de Madrid.

La Junta en nombre del pueblo burgalés y suyo, da á dicho señor las más expresivas gracias.

Tenemos la fundada esperanza que será una bella obra de arte y por tanto del agrado de todos.

La Hermandad en nombre de Nuestro Señor Jesucristo da las más rendidas gracias á cuantas personas contribuyan con sus limosnas, iluminaciones y sacrificios personales, al esplendor y gloria de sus cristianos actos y funciones del estatuto. Jamás las olvidará y por ellas y por cuantos confiesan á Cristo en Esta obra de excelsa magnitud ofrecerá sus oraciones.

Burgos 29 de Febrero de 1912.

Presidente—D. Angel Ortega Arnáiz.

Vicepresidente.—D. Juan Antonio Castillón.

Abad.—D. Francisco Rueda

Secretario.—D Daniel González Miguel.

Vocales.—D. José María Fernández Cavada, D. Pedro Moral, D. Gorgonio Vicente, D. José Miguel Oliván, D. Alejandro Domínguez, D. Manuel Araujo, D. Juan Arnáiz y D. Justo Miguel.

Suscripción á fin de allegar recursos para la procesión del Viernes Santo de este año, y mejorarla cuanto se pueda.

Queda abierta en los puntos siguientes:

Casa de Banca de D. Isidro Plaza, comercio de la señora viuda de D. Joaquín Navarro, cerería de D. José de la Morena.

La herencia de Ferrer

Telegrafían á un periódico que se encuentra en Barcelona el testamentario de Ferrer, el *leader* de los progresistas belgas y los escritores Baldomero Oller y Vinardell Roig, representantes del hermano y de la hija de Ferrer, con objeto de arreglar definitivamente el reparto de los bienes del fundador de la Escuela Moderna.

Parece que al hermano de Ferrer se le adjudicará la finca Mas Germinal y 6.000 duros, y que Portet se quedará con la biblioteca, cuyo valor se hace ascender á 50.000 duros, mediante el pago de una cantidad determinada á los herederos de Ferrer.

El telegrama dice que cuando ya parecían solucionadas todas las dificultades para ir al reparto de la herencia, ha surgido otra, por reclamar el abogado del Estado 16.000 duros por los derechos que le corresponden.

Pero suponemos que el Gobierno—¿cómo no?—se apresurará á resolver esa dificultad, como ha resuelto otras mayores, para que los bienes de Ferrer tengan pronto el destino que probablemente les darán sus testamentarios.

EL MONUMENTO Á FERRER

El Ayuntamiento de Bruselas, con muy buen acuerdo, acaba de ordenar con pretexto de ornamentación, la retirada de un sencillo monumento que los anticlericales habían elevado al famoso criminal de la «semana trágica» en una plaza de Bruselas y frente por frente al palacio real.

El corresponsal de *La Croix*, de París, en la capital belga, después de aplaudir esta medida de saneamiento moral dice:

«Ciertamente que los más conspicuos anticlericales del municipio de Bruselas no tienen de Ferrer sino concepto muy bajo pues ni siquiera se dignaron asistir á la inauguración del miserable monumento cuya demolición acaba de tener lugar».

Un Certamen

Programa del Certamen Histórico-Literario, organizado por la Juventud Católica Española de Almería, para solemnizar el XVI centenario de la paz pública dada á la santa iglesia por Constantino Magno en Roma año 312 de la Era Cristiana.

Bajo la presidencia del reverendísimo é ilustrísimo señor don Vicente Casanova y Marzol, obispo de Almería, se celebrará á mediados de Junio.

Temas

I.—Disertación histórica sobre el «Edicto de Milán» y sus consecuencias en todos órdenes de la vida pública. (Año 313).

II.—Composición en verso. — «In hoc signo inces»—El Lábaro.

III.—«Narración».—Triunfo de la Cruz en Roma , en la estatua levantada á Constantino; y en Jerusalen, con motivo de querer Juliano el Apóstata reedificar el templo de Salomón.

IV.—Composición en verso.—La «Invención» de la santa Cruz en Jerusalén por santa Elena; y la Cruz en España, las Navas de Tolosa.

V.—En verso.—La «Exaltación» de la santa Cruz, rescatada por el emperador Heraclio en su lucha con los persas.

VI.—Influencia de la Cruz en las «Artes» y «Ciencias» morales.

VII. — Ventajas inmensas que de las «Cruzadas» se derivan para el derecho público cristiano y la verdadera civilización.

VIII.—Singular esmalte que dan á la Cruz las «Persecuciones» y el «Papado».

IX.—En verso.—La Cruz como principio de la Redención y Consumación de ella, en el «Calvario» y en el «Juicio Universal».

X.—Discurso.—«Triunfos sociales» de la Cruz en los XX siglos que lleva de existencia la iglesia fundada por Cristo.

XI.—En verso. — Escudo de Almería: Cruz roja de San Jorge en campo blanco.

Condiciones

1.ª *Generales.*—No se admitirá al Concurso trabajo alguno, que se oponga, ó desdiga del criterio católico.

Terminará el plazo para la admisión de trabajos el 15 de Mayo á las doce de la noche.

Hasta el 31 de Mayo calificarán los Jurados, y, en ese día éstos, con la Junta Directiva, proclamarán los *Lemas* premiados, y se publicarán.

No se abrirán los sobres de los *Lemas premiados* hasta el *certámen público*. Los otros sobres se quemarán.

La Junta Directiva, á juicio del Jurado correspondiente á cada Tema, podrá conceder *accesit*.

Los sobres con el mismo *Lema premiado* han de contener estas señas: nombre y dos apellidos, población y domicilio. No se admiten anónimos, ni pseudónimos.

Es potestativo en la Junta Directiva designar cuales y cuantos trabajos se hayan de leer en el *certámen público:* y procurará que todos los premiados se publiquen.

2.ª *Especiales.*—Trabajos en *prosa:* No excederán de 25 cuartillas de 24 líneas cada una y escritas en español.

Serán preferidos los trabajos, que á más de los conceptos, sobresalgan por la dicción castiza y galana.

3.ª Para las composiciones «en verso:» Libres de metro. Tendrán preferencia las que á la originalidad de los conceptos poéticos, añadan versificación sonora y elegante.

Los Temas serán desarrollados en 50 versos como «mínimum» y máximum de 125.

El «Tema XI» es esclusivo para los poetas, hijos de Almeria, ó de su provincia.

Se admiten al «Concurso» trabajos sobre los «Temas» señalados con los números II, III, IV, V, IX, XI.

En breve se publicarán los «premios» para los Temas del Certamen, y los «Jurados» calificadores Ruega la «Junta» á los invitados contesten con urgencia para publicación del programa completo.

Almería 22 de Febrero de 1912.

El secretario general
Lorenzo Pérez Gallardo.

Domicilio social: Zaida 5 princial.

Información eclesiástica

Se hallan vacantes:

En Cádiz, dos plazas de salmista. Concluye el plazo el 5 del actual.

En Segovia, una canonjía con cargo de contador en la Insigne y Real Colegiata de San Ildefonso. El plazo cumple el 9 del actual.

En Tenerife, otra canonjía penitenciaria. Acaba el plazo el 4 del mes próximo.

En Albarracín, la canonjía magistral. El plazo cumple el 9 del presente mes.

En la iglesia parroquial del Milagro, en Pamplona, se halla vacante la plaza de organista con la dotación de 800 pesetas. Los sacerdotes que aspiren á desempeñar dicha plaza deben saber que habrán de tener la obligación de celebrar misa de once y media en los meses de verano.

Comisión Provincial

SESIÓN DEL DÍA 1.º

Acuerdos tomados:

Quedar enterada de un B. L. M. de la presidenta de la Junta Regional de Señoras para allegar recursos con destino á los heridos de Melilla, dando las gracias por el donativo que la fué concedido.

Id. de un oficio del teniente coronel del regimiento Infantería de Melilla, participando que no ha podido identificarse el cadáver del soldado del mismo Cristóbal Santa María, procedente del Hospicio, que desapareció en el combate del 27 de Diciembre último, y que se celebre un funeral en dicho establecimiento por el alma del finado.

Id. de un oficio del Alcalde de Tórtoles, dando cuenta de que á consecuencia de las abundantes lluvias que han descargado por espacio de dos meses, se han inundado los terrenos ocasionando grandes perjuicios, manifestándole que la Corporación siente no poder concederles algún socorro por no tener consignación.

Remitir á la Dirección del Hospicio una instancia de Ruperto Roy Barguilla, para que desde luego ingrese en las enfermerías.

Quedar enterada de haber ingresado en dicho Establecimiento Crisantos Ballesteros de Terrazas.

Quedar enterada de un oficio del Director del Instituto general y Técnico de esta ciudad participando haber acordado el Claustro de profesores colocar en las lápidas de los claustros el nombre del capitán Juan de Garay, hijo de Villalva de Losa, fundador de la ciudad de Buenos Aires.

Que cuando haya cama vacante ingrese en las enfermerías del Hospicio Juliana Soto, de Gumiel de Hizán.

Quedar enterada de las reales órdenes del Ministerio de la Gobernación por virtud de las que se declaran válidas las elecciones de concejales de Espinosa de los Monteros y Olmedillo de Roa y con capacidad para desempeñar el cargo de concejal del Ayuntamiento de Burgos á don Gerardo Barbero, y del de Valle de Tobalina á don Simón Lomana é incapacitados á don Francisco Barredo y don Angel Armesto del mismo Valle.

Que se dé cuenta al señor Gobernador de un oficio del señor Diputado Inspector del Hospicio, participando haberse fugado del mismo el acogido Dámaso Garachana.

Aprobar la determinación del señor diputado Inspector de los viveros sobre adquisición de estacas con destino á los mismos, y autorizarle para la venta de los ingertos que existen.

Que se expida la certificación que interesa don Antonino Zumárraga del acta de la sesión de la Diputación del día 24 de Febrero último.

Que informe el arquitecto sobre la conveniencia de adquirir aparatos extintores de incendios.

Que pasen en ponencia al señor Val las cuentas municipales de Salazar de Arraya y Villanueva de Odra de 1910 y al señor Cuesta la de Valle de Tobalina del mismo año.

Idem al señor Sagredo el expediente de

alzada interpuesta por don Pedro Santa María, vecino de Sedano contra un acuerdo del Ayuntamiento sobre cancelación de una fianza hipotecaria.

Idem al señor Carazo el expediente de elección de la Junta administrativa de Villasan.

Idem al señor Berdugo el de reclamación formulada por don Luis del Olmo y otros de Castrogeriz contra un acuerdo del Ayuntamiento por el que suprimió del presupuesto algunas partidas destinadas á sueldos de empleados.

Informar que procede aprobar en la forma propuesta por la Contaduría las cuentas municipales de Fuentenebro, 1907; Peñaranda de Duero, 1907 á 1910; Belbimbre, 1905; Padilla de Abajo, Revilla del Campo y Haza, 1910; Fuentecen, 1909 y 1910; Valcavado de Roa y Barrio de San Felices, 1909; Barrios de Villadiego, 1899 900 901.

Declarar nulas las elecciones de Concejales de Hontoria del Pinar.

Idem nulo también, el acuerdo del Ayuntamiento de Pinilla de los Barruecos por el cual proclamó concejal del mismo á don Pedro Camarero Rey.

Desestimar la reclamación de don Pedro Saez y otros concejales de Riocerezo, contra la constitución del Ayuntamiento.

Admitir á don Julián Díaz Güemes la renuncia del cargo de alcalde y concejal de Huérmeces.

Reclamar datos para informar el expediente de alzada interpuesta por don Eufrasio Salvador, vecino de Revilla Vallejera, contra un acuerdo del Ayuntamiento por el que nombró recaudador de arbitrios al secretario de la Corporación.

Id para el de reclusión en un manicomio de Alejandro Miguel, de Villaverde Mogina.

Señalar para celebrar las restantes sesiones del mes los días 2, 4, 5, 15, 16, 22, 23, 29 y 30.

SECCIÓN RELIGIOSA

CULTOS

Carmen.—Continúa el triduo solemne á las seis de la tarde.

Cantarán los coros infantiles himnos al Divino Niño de Praga y después del ejercicio de la novena y triduo, ocupará la sagrada cátedra el muy reverendo padre Ludovico de los sagrados corazones, carmelita descalzo.

Mañana 3 de Marzo, último día del triduo, se celebrará á las ocho de la mañana misa de comunión general con fervorines que dirigirá el mismo padre Ludovico. Para dar toda la solemnidad posible á este acto se suprime la misa mayor.

Por la tarde, á las seis, expuesto Su Divina Majestad se rezará el santo rosario y después del ejercicio y sermón, se consagrará la infancia al Niño Jesús de Praga, terminándose los cultos con la bendición del Santísimo y una solemne despedida, durante la adoración.

Hay concedida indulgencia plenaria, confesando, comulgando y visitando la iglesia del Carmen.

Además nuestro Excmo. Prelado concede 100 días de indulgencia por la asistencia á cada uno de los actos del triduo.

Salesas.—Mañana primer domingo de mes, la archicofradía de la Guardia de Honor celebrará sus cultos mensuales.

Por la mañana á las siete y media misa de comunión general, á continuación otra que se aplicará por sus difuntos.

Por la tarde á las cinco y media exposición, estación, santo rosario y plática, por don Aureliano Miguel, terminándose con una solemne reserva.

DE SOCIEDAD

De visita.

Procedente de Valladolid, ha llegado á esta capital acompañado de su distinguida familia, el nuevo presidente de la Sala de lo criminal de esta Audiencia don Teodulfo Gil Gutiérrez.

Sea bien venido dicho señor y séale grata su estancia en esta capital.

—Ha llegado á esta capital donde ha sido destido el escribiente de segunda clase del cuerpo de Oficinas militares don Gabriel Martínez.

—Han pasado por esta capital con dirección á San Sebastián, los señores marqueses de Alava, de Villarreal y de Unza del Valle,

Enhorabuena

Se la damos muy cordial al señor teniente coronel del 3.º montado don Antonio Sabater Becerra, por su ascenso á coronel.

—Ha sido nombrado gentil hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, nuestro querido amigo el conocido escritor y capitán don Antonio García Pérez, profesor de la Academia de infantería.

Muy de veras felicitamos á tan distinguido militar por su honroso empleo.

Toma de posesión

Hoy, á las once y media de la mañana ha jurado y tomado posesión como Secretario de Sala, auxiliar de don José Monzón y Castro, el joven é ilustrado abogado don Juan Antonio Amézaga Martínez.

Le felicitamos.

—Ha jurado y tomado posesión de su cargo el nuevo presidente de la Audiencia Provincial de esta capital, don Teodulfo Gil Gutiérrez.

Nuestra enhorabuena.

Notas tristes.

Hoy se cumple un año del fallecimiento del que en vida fué ilustrado abogado y oficial de la Delegación de Hacienda de Barcelona don José Albarellos Berroeta.

Al recordar esta fecha testimoniamos nuestro pésame á su hermano el director del *Diario de Burgos* don Juan Albarellos.

Teatro

Anoche se puso en escena la comedia en tres actos de Victorien Sardou nominada «La Corte de Napoleón».

Nada hemos de decir de la obra ni del autor, puesto que la primera es conocida de la mayoría de nuestro público y del segundo nos hemos ocupado convenientemente cuando la compañía Comendador-Montenegro estrenó en esta capital «La Corte de los Venenos».

La interpretación, como puede esperarse de la notabilísima Compañía de la señora Cobeña, poniendo de su parte todos los actores sus grandes facultades y mereciendo mención aparte la señora Bustamante en su papel de «Reina de Nápoles», señorita Luz de las Heras, «princesa de Luca y Siombino» y los señores Guirau, «Napoleón»; Comes, «Conde de Neiperg; Rafael Cobeña, «Lebebre», y Vigo, «Fouché».

En cuanto á la eminente actriz señora Cobeña, que encarnó en el personaje «Catalina», nada hemos de decir porque parecería redundancia al lado del concepto que nos merece y merece al público de nuestra capital. La señora Cobeña tiene un genio escénico sumamenee elástico, que se pliega y acomoda á todos los caracteres y á todas las situaciones dramáticas. Es la artista exquisita del sentimiento que cautiva siempre con las manifestaciones, siempre nuevas de su arte inmenso. Proteo de la escena, es susceptible de revestir las más variadas formas y cuando no subyuga, arrebata, y cuando no arrebata, fascina. En la actualidad es uno de los más sólidos puntales en que se afirma y sostiene nuestro Teatro nacional. Ella, con la Guerrero comparte las primicias y los lauros de nuestra escena, porque ella como la Guerrero es grande en sus recursos y genial en su temperamento.

La compañía de qae tan exquisita actriz se rodea, es digna de ella, con lo cual creo hacer su mejor elogio. Pocas veces ó ninguna ha desfilado por nuestro coliseo compañía más igual, más completa que la presente.

El repertorio cultísimo, por lo cual nosotros no hemos de escatimarla nuestras felicitaciones.

Para esta noche el magno drama del gran Echegaray «Mariana».

Información Militar

Destinos.

Sanidad Militar.—Por terminación de estudios ha sido promovido al empleo de médico segundo y destinado al regimiento de la Lealtad don Benito Roldán y Sevilla y don Arturo Manrique y Sanz á la segunda sección de la sexta compañía.

—Los médicos provisionales don Carlos Cortijo y don Ildefenso Arias, á eventualidades y al hospital de Burgos, respectivamente.

Despedidas.

Para Madrid y Toledo con objeto de asistir en este último punto á la colocación de una lápida conmemorativa dedicada al primer oficial muerto en campaña procedente de la Academia general, los comandantes de Infantería don Sinforiano Trabadelo, don Francisco Cánovas y don Francisco Villena.

—Para Valladolid, con permiso el comandante de España don Ricardo Coello.

Presentaciones.

Por destino á Lanceros de España, el profesor 3.º de Veterinaría don Martín Osorio.

Recompensas.

Le ha sido concedida la cruz de primera clase de María Cristina por los combates del 22 al 27 de Diciembre último en Melilla, al oficial segundo de Intendencia don Fernando Pastrana Pérez-Iñigo.

Servicio de la plaza para el día 3.

Parada.—San Marcial, España y 3.º Montado.

Jefe de día.—Señor comandante de San Marcial don José Alonso.

Imaginaria.—Otro del 3.º Montado don Rafael Souza.

Visita de hospital.—San Marcial, 4.º capitán.

Reconocimiento de piensos.—Borbón, 3.º capitán.

Idem de pan.—Lealtad 3.º capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de San Marcial.

El padre Ludovico

Anoche dió comienzo en la iglesia conventual de los PP. Carmelitas el triduo en honor del Niño Jesús de Praga.

La amplia y suntuosa iglesia carmelitana estaba por completo llena de fieles, ansiosos todos de oir la elocuente y sabia palabra del R. P. Ludovico.

Dicho religioso ocupó la sagrada catedra disertando sobre el tema «Devolvedme mis manecitas y os enviaré la paz»: el exodio fué brillante, demostrándonos el P. Ludovico poseer una elocuencia arrebatadora, pues como ya digimos en otra ocasión muy pocas veces se han pronunciado en los templos de Burgos, sermones como los que predica el humilde carmelita.

En hermosos párrafos combate el pesimismo de la actual sociedad, la cual decía va sin poderlo remediar á una ruina inminente; pasa luego á combatir la desigualdad de la sociedad y lo poco que el rico favorece al pobre.

Resumiendo: el P. Ludovico es un filósofo profundo, teólogo consumado y orador de primer orden, predica deleitando y hace que el auditorio esté pendiente de su palabra.

Esta noche disertará sobre el mismo tema de ayer.

NOTICIAS

ESCRIBIENTE

Se necesita, para oficial 2.º ó auxiliar, en la Notaría de don Cesáreo Martínez y Conde, Almirante Bonifaz, 19, 1.º—Burgos. 3-1

Programa de las obras que ejecutará mañana de doce á una y media en el paseo del Espolón la banda de música del regimiento de San Marcial.

1.ª «Los Tres», Pasodoble, Poblador.

2.ª «Les Cloches de Corneville», Fantasía, Planquette.

3.ª «Los Mosqueteros en el Convento», Fantasía, Varney.

4.ª «El Pirata», Fantasía, Belliné.

5.ª «Los pocos años», Fantasía de la Zarzuela, Poblador.

SUFRAGIOS

Mañana domingo á las siete de la mañana en el altar de San Ignacio de la iglesia de la Merced, se celebrará la santa misa y comunión del Apostolado de la Oración por el alma del que fué celosísimo consiliario señor don Angel Zamora, (q. s. g. h.)

El Director espiritual y señores del Consejo, invitan á los asociados á tan piadoso acto.

En la Casa de Socorro han sido curados,

Juana del Olmo, de 39 años, de una herida contusa en la región occipital.

Gregorio Pérez, de 6, de una herida contusa en el costado derecho.

Han quedado vacantes las escuelas de Quintanabaldo, Amaya, Villamedianilla, Castellanos de Bureba, Zurbitu, Vizjueces, Castromorca, Fuentelisendo (niños y niñas) y Valdezate (niñas).

TIENDA-ASILO

En este benéfico establecimiento se han distribuído hoy 136 raciones.

La Guardia civil de Arlanzón ha detenido al joven Feliberto Ruiz residente en Revilla del Campo por haberse ausentado del domicilio paterno.

DE HACIENDA

Ha sido trasladado á la Administración de Contribuciones de la provincia de Valladolid, el oficial de cuarta clase don Juan Agudo Gil, que tenía su destino en la de Burgos.

Ocupará esta vacante don Enrique Bonet García, que se hallaba destinado en Valladolid.

—Por el señor delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de don Ignacio Vallejo, don Francisco Jiménez, don Francisco Rueda, don José Martínez, don Claudio Hernández, don Julio Puerta, don Quirico Diez, don Andrés Carcedo, don José Pérez Diez y señores Orejón y Pérez.

En el mercado de ganados se presentaron ayer á la venta 249 parejas, 204 bueyes sueltos, 12 terneras, 50 carneros y 255 ovejas.

Se vendieron para fuera 73 parejas, 92 bueyes sueltos, 19 carneros y 101 ovejas y para la capital 4 parejas, 37 bueyes sueltos 12 terneras, 5 carneros y 20 obejas.

Los precios fueron: de 610 á 618 pesetas las parejas; de 300 á 311 los bueyes sueltos, á 55 las terneras, de 24 á 25 los carneros y de 16 á 18 las ovejas.

El mercado estuvo muy animado.

Sobre las 4 de la tarde del día 29 del pasado mes, se declaró un incendio en una casa del pueblo de Olmillos de Muño, que está sin habitar, propiedad de doña Petra Marrón, vecina de Valladolid, quemándose todo el tejado.

El fuego quedó extinguido al poco tiempo, gracias á los trabajos del vecindario.

Las pérdidas materiales ascienden á 200 pesetas.

Se ha concedido el empleo de primer teniente al segundo don Juan Berjillos Madrigal y el de segundo teniente al sargento don Victorino del Pozo, muertos ambos en los últimos combates de Melilla y que pertenecieron al regimiento de la Lealtad.

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosotal» la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo certifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frascos 2'50 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

ANTONIO LARROSA

ha trasladado su comercio de tejidos á la Plaza Mayor, números 62 y 63, entre el «Cine» y el «Café Candela», interín se llevan á efecto las obras que se están ejecutando en su casa. En dicho local sigue haciendo liquidación á precios muy ventajosos.

Una señora viuda desea uno ó más sacerdotes ó caballeros en calidad de huéspedes.

En esta administración informarán. 8-3

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DÍA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. 26—11

Cura el estómago el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las

conservas Trevijanos

AUTOMOVILES
CHENARD & WALCKER
Y BERLIET.
Modern'Garage

NOTAS UTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 4 de Febrero.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del juzgado de Almaza, seguido entre la Excma. Sra. D.ª Mencia Fernández, con el Aynntamiento de Bayulas de Abajo, sobre declaración de derechos; ponente, señor Molina; defensores, Licdos. Merino Sanz y Gaitero Gil; procuradores, Martínez López y Pérez de León; Secretaría del Lic. Perez Navarro.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por jurados procedente del juzgado de Briviesca, seguido contra Anselmo Saez, sobre robo; ponente, Sr. Solís; defensor, Lic. Cuesta (don Ramón); procurador, Miegimolle; Secretaría del Lic. Pérez Navarro.

Extranjero

POR TELÉFONO

Madrid 2.

Londres. | Ha sido por fin planteada la huelga general.

Los rumores pesimistas que desde el principio comenzaron á circular, han tenido con ésta confirmación.

El paro de todos los centros fabriles es inminente.

Las fábricas extranjeras que se surtían de carbón sufrirán grandes perjuicios.

Está dispuesto el Gobierno á solucionar la situación anormal por que el país atraviesa, valiéndose de medios persuasivos, pero si estos fracasaan empleará el Ejército.

No hay avenencia entre obreros y patronos.

Se cree que hoy quedarán cerradas cien fábricas algodoneras, calculándose en más de dos millones el número de obreros, que se hallan sin trabajo.

MADRID Y PROVINCIAS

(POR TELÉFONO)

MADRID 2.

Desgracia en un cine.—Pánico del público.—Perro fiel.

Alcira.—En el cine Serrano, ha ocurrido anteanoche una tragedia.

Debutaba una artista llamada Lucy domadora de serpientes.

Un reflector electrico iluminaba el escecenario desde la concha del apuntador.

Dicho aparato era manejado por el marido de la artista, el cual hallándose en tal operación recibió una descarga eléctrica, quedando muerto instantáneamente dentro de la concha.

El público que llenaba el teatro al enterarse de lo ocurrido, trató de auxiliar al electrocutado, pero ya era tarde y lo que consiguieron varios espectadores fué sufrir los efectos de la corriente.

Por fin se cortó esta, quedando el teatro á oscuras, lo que originó gran tumulto entre la gente que huía despavorida, atropellándolo todo, por haberse corrido la voz de que una de las serpientes se había escapado.

Muchos niños resultaron lesionados.

La domadora sufrió violentos ataques, costando gran trabajo arrancarla de las tablas.

Un perro, propiedad de la víctima se metió en la concha, sin que pudiera hacérsele apartar del cadáver de su amo.

El suceso es tema de todas las conversaciones, habiendo producido gran consternación.

El conde de Reparaz

Ha fallecido el autor dramático y académico de la Lengua don Juan José Herranz, conde de Reparaz, que figuró siempre en el partido conservador.

La carrera judicial

Han comenzado ayer los ejercicios de las oposiciones á la Judicatura, habiendo actuado hasta el número 6 de los 17 llamados por el Tribunal.

Han sido aprobados los señores don Alejandro López de Castro, don Honorato de Simón, don Luis Vacas y don Francisco Bueno.

El centenario de las Navas de Tolosa

Los senadores y diputados de Jaén visitaron al señor Canalejas para pedirle la concesión de un crédito para el centenario de la batalla de las Navas de Tolosa.

Canalejas les respondió que el Gobierno no se opondría á la concesión del crédito, siempre que estuvieran conformes todos los elementos parlamentarios.

De Melilla

Por teléfono.

MADRID 2.

Los licenciados

Melilla.—Anteayer se verificó el embarque de licenciados, cuyo acto fué presenciado por los generales Aldave, Jordana, Aizpuru y Arizón.

Los soldados en el momento del embarque, se mostraban entusiasmados, prorrumpiendo en incesantes vítores.

Varias noticias

Ha salido para Ishafen el general Aizpuru.

—Las obras del ferrocarril de Nador á Zeluán, van muy adelantadas y dentro de breve plazo quedarán terminadas.

Han producido buen efecto las recompensas concedidas.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono.

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

MADRID 2.

Canalejas

El presidente del Consejo estuvo toda la mañana despachando en el Ministerio de Gracia y Justicia.

No recibió á los periodistas.

El hijo de Luque

Ha vuelto á empeorar en su dolencia el teniente coronel de Inválidos don Agustín Luque, hijo del ministro de la Guerra.

De Melilla

Se han recibido noticias de Melilla, dando cuenta de que los harqueños se muestran en contínuo movimiento, con motivo de la proximidad de la Pascua.

—Se han dictado por tal motivo, por el general Aldave, órdenes relativas á evitar sorpresas del enemigo.

—Se han reconocido los terrenos que ocupa la harka utilizando los globos militares.

Senado

Empieza la sesión á las 3'45 bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

El banco azul desierto.

Ruegos y preguntas sin interés y se entra en el Orden del día.

Apruébase un crédito de 17.306.561 pesetas, destinado á varios departamentos.

(Sigue la sesión).

Congreso

Se abre la sesión á las 3'50 bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul los señores Canalejas, Rodrigáñez y Gasset.

El señor González Besada explana la interpelación anunciada.

Estudia la labor realizada por el actual ministro de Hacienda, analizando los gastos hechos durante el año anterior y con datos numéricos los compara con los ocasionados durante la etapa de los conservadores, haciendo notar la diferencia.

Continúa la sesión.

El tercer premio

Jaén.—El tercer premio de la lotería nacional correspondiente al último sorteo ha correspondido á Baeza.

Hállase repartido todo él entre el arcipreste, dos beneficiados y un sacristán.

La huelga se agrava

Londres.—Se ha hecho púplico el resultado de las gestiones llevadas á cabo entre patronos y obreros.

Aquellas han resultado nulas, pues no ha habido avenencia con el Gobierno.

En vista de este resultado negativo, el Gobierno se incautará de las minas.

Muchas compañías de ferrocarriles han comunicado al Gobierno que por la falta de carbón se verán precisadas á suspender la circulación de trenes.

Se cree que la huelga, según está planteada no podrá durar más de 15 ó 20 días.

Ha causado sensación el que los obreros franceses, apoyarán el movimiento.

Las reuniones que veníanse realizando entre obreros y patronos han quedado suspendidas.

Los obreros alemanes no se harán solidarios con los huelguistas de Londres.

Camino de Fez

París.—Ha salido con dirección á Marsella la misión extraordinaria que embarcará en este puerto con rumbo á Fez para establecer el protectorado.

Un encuentro

Uxda.—Las tropas de un destacamento francés tuvieron un encuentro con los moros, entablándose combate.

Los franceses tuvieron cuatro muertos indígenas.

BOLSA

	Día 1	Día 2
MADRID		
Interior contado	84'75	84'70
Id. fin mes	84'92	84'75
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	101'05	101'00
Nuevo amortizable	92'75	92'75
Banco de España	450'00	450'00
Tabacos	278'50	284'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispano americano	141'00	000'00
Obligaciones azucareras	81'00	00'00
Azucareras preferentes	46'25	46'75
Id. ordinarias	17'00	16'75
Cambios sobre París	7'75	7'75
Id. Londres	27'18	27'19
Cédulas	102 80	102'75
BARCELONA		
Interior fin próximo	84 95	84'85
Norte	96 25	96'10
Alicante	94 60	94'40
PARÍS		
Exterior	00'00	96 07
Norte	000'00	445'00
Alicante	000'00	000'00

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

Y

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN

Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once á una. Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro

TELÉFONO NÚM. 99

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.— Consulta de once á una

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 5, PRAL.

FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 Y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés,—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

OJEN

Unico legítimo y de fama mundial

Hijo de Pedro Morales

Málaga.-Llano del Mariscal, 6

Anisados secos.---Ginebra destilada

"LA FAMA,,

Cognac, Ron y Vinos

Lo mejor que existe

63 recompensas industriales!

GARN PREMIO DE HONOR

Exposición Buenos Aires

Casa fundada en el año 1830

¡82 años de existencia!

Pedro Domecq

cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jeréz.

Destilador de aguardiente puro de vino, *estilo* COÑAC FINE CHAMPAGNE-

Pedid especialmente COÑAC de PEDRO DOMECQ en todos loscafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas *Monopolio Uua, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador;* con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

A. SANTA OLALLA

OCULISTA

CONSULTA DE ONCE Á UNA. - - - - -

- - - - - GRATIS Á LOS POBRES

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19. principal, derecha

Dr. J. Merino

Médico-director de la "Gota de Leche,

Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan (casa del señor Dorronsoro), los lunes, miércoles y viernes de diez á doce

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

: : : PUNTOS DE AVISO : : :

Lain-Calvo 16, teléfono número 24.

Vitoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24.

Coches para viajes y paseos, á precios económicos.

A todos interesa

conocer la buena y elegante confección que presenta la acreditada

Sastrería de Hijos de Victor Palacios

Visitar esta casa, es adoptarla para sus compras, y máxime encontrando la gran economía que, en beneficio del público, ofrece por fin de temporada.

Pellizas de gran abrigo.	desde 10	ptas.
Gabanes de gran moda.	» 25	»
Capas (completas) con embozos de terciopelo	» 30	»
Impermeables El León, diversidad de formas elegantísimas	» 35	»
Impermeables—capas de cautchú, de gran resultado (no son de hule)	» 27'50	»
Impermeables—capas de cautchú para niño, las mismas calidades	» 15	»
Trajecitos para niño. multitud de formas.	» 6	»

Selecto surtido en pañería y géneros cautchutados para medida.

Elegancia - Perfección - Economía.

SOMBRERERÍA, 9, (junto al «Ideal Bar»)

Cera de confianza

Fábrica en Gamonal

LOS DOS HERMANOS

Antiguos operarios del señor Morena, con 45 años de práctica

En esta casa se elaboran toda clase de velas de cera, velones, cirios de todos los pesos que se encarguen, hachas para sepulturas desde 2 pesetas libra de cera blanca y 1'75 de cera amarilla.

Los pedidos á Narciso Fernández y Hermano, (Burgos) Gamonal, Cerería.

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias

Imprenta, librería, papelería, objetos de escritorio, almacen de papeles blancos y pintados; perfumería y artículos de piel de

Segundo Fournier,

se ha traslado á la Plaza Mayor, número 56.

Sillerías

Se venden dos, una de sala, tallada y otra de gabinete.

Progreso 15, 3.º, izquierda.

Se arrienda

en la calle de la Puebla, núm. 35, el espacioso local que ocupaban las sociedades obreras.

Darán razón en el piso 2.º de dicha casa. 4-3

VENTA DE ÁRBOLES

Se vende una partida de olmos maderables.

Informará don Emilio de la Puente, en San Pedro de Cardeña (Por Castrillo del Val).

Molino en venta

Se vende uno en el pueblo de Ubierna.

Para tratar con su dueño Julián del Cerro Crespo, en la misma vecindad. 4-2

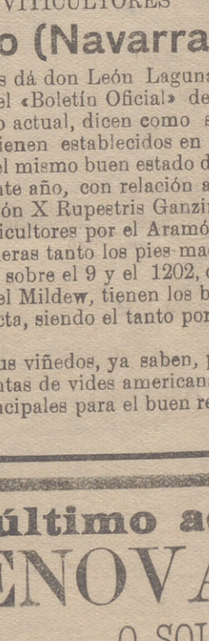

José Tarancón,

Valdepeñas.

EL MEJOR VINO DE MESA

Precios en la Sucursal de Burgos:

Desde 4 pesetas la arroba, y 0'25 el litro.

ALMIRANTE BONIFAZ, 13

Perdida su FELICIDAD

POR NO PODER ALCANZAR LOS

POLVOS ANTISÉPTICOS CALBER

Este niño no cesa de llorar. Con los **POLVOS antisépticos CALBER se ha curado** todos los sufrimientos de **granos, escocidos, arideces de la piel, picaduras y sarpullidos.** Para las señoras son el mejor tratamiento **para conseguir un cutis fino.** Supera á todos los demás, porque siendo más puro **refresca y embellece el cutis** en grado extraordinario. Su envase especial registrado, no da lugar á infección como sucede cuando se usa la borla de cisne. Higiénico por excelencia, **recomendado con éxito por la ciencia médica**

IMPORTANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia del los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATASIM ITACIONES, QUE SERÁN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO Exigid, insitiendo, en cada bote, la marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES y en botes de metal verde azulado ydespués los puntos de venta en la forma siguiente:

Puntos de venta.—Don José Mira, Paseo del Espolón 30 y don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo 1.

Agente General.—Don Francisco Loyarte.—San Sebastián.

Vides Americanas

de Marcial Ombras

SANTOVENIA (VALLADOLID)

Esta casa participa á los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con púas de Cigales, Cabezón, Peñafiel y Aranda, Albillo y Verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y con pocos gastos de portes y embalage.

También hay existencia de injertos hechos con púas diferentes á precioseconómicos.

La casa más importante para la producción de Vides Americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

MAGGI

Curación de las hernias (quebraduras)

Interesa saber á todos cuantos sufren

que el viernes día 8 del actual estará en Burgos, en el Hotel Universal (antes Monín) el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc, como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito, cada día creciente, de estos aparatos es verdaderamente real y grande como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en Burgos en el Hotel Universal (antes Monín,) el día 8 de actual; en Vitoria el día 6 en el hotel Pallarés; en Haro el día 7, en la fonda de la Adela; en Valladolid el día 9 en el Hotel Victoria; y en Palencia, el día 10, en el Hotel Central; donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

Vides americanas

GRANDES PLANTACIONES DE PIES-MADRES

Estacas--Barbados--Injertos — Selección y autenticidad garantizadas

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Variedades únicas que cultivamos.
- Aramón X Rupestris Ganzin núm. 1
- Aramón X Rupestris Ganzin núm. 9
- Mourvedre X Rupistris núm. 1202

AQUILES MORALES Y HERMANO

PROPIETARIOS VITICULTORES

Monteagudo (Navarra)

Los informes oficiales que de estos viveros dá don León Laguna, Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de Aragón y Rioja, en el «Boletín Oficial» de la provincia de Zaragoza, correspondiente al 4 de Enero del año actual, dicen como sigue: «Que los viveros que los señores Aquiles Morales y Hno. tienen establecidos en la finca del «Prado», término municipal de Tarazona, se hallan en el mismo buen estado de cultivo que pudimos observar el año anterior. Se observa el presente año, con relación al pasado, una reducción notable de madera de la variedad Aramón X Rupestris Ganzin núm. 1 en atención á la preferencia que en general tienen los viticultores por el Aramón núm. 9 y el Mourvedre X Rupestriz núm. 1202. De todas maneras tanto los pies madres de las tres variedades citadas, como los injertos de garnacha sobre el 9 y el 1202, que presentan excelente desarrollo á pesar de los fuertes ataques del Mildew, tienen los brotes muy bien desarrollados y la soldadura de los últimos perfecta, siendo el tanto por ciento de los injertos prendidos bastante elevado».

Los agricultores que hayan de repoblar sus viñedos, ya saben, por los informes que anteceden, que esta casa puede hacer sus ventas de vides americanas con la mayor garantía de autetincidad y selección, bases principales para el buen resultado de las plantaciones.

CAJA DE AHORROS

— DEL —

Banco de Burgos

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, y Villarcayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS

Los capitales impuestosen la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan EN EL ACTO DE SOLICITARLOS.

Horas de operaciones en la Central, de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos.

El último adelanto de la Ciencia médica

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del *estómago* ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confiamos que nuestra *Solución Estomacal Sánchez* es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se tiene en la primera dósis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra *Solución Estomacal Sánchez* y por causa de la *renovación del estómago* se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Precio de un frasco, 3 pesetas.

DE VENTA: FARMACIA DE D. GREGORIO ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19 Y OTRAS PRINCIPALES.

SGCB2021

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Corufia. Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y son: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Cotombo, Singapore y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que á la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander ó Liberpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa. De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Sel vicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Nácoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayas etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas. Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poó el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida Cádiz y para Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miercoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarque en sus buques.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Caruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, *Sres. Hijos de Angel Péaez y Compañía*, Muelle, 36, teléfono núm. 63.

AVISO IMPORTANTE: *Rebajas de los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 peor 100 en los fletes de determindos artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de esto servicios tiene establecida la Compañía, y encargada de trabajar en Ultramar las Muestras los que le sean entregados y de la Colonia de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

Vapores correos
A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana
y Hamburg América Linie

Servicios fijos directos
á Montevideo, Buenos Aires, Chile,
Habana y Méjico,
admitiendo carga y pasajeros

Precio del pasaje en 3.ª clase á Buenos Aires 155 pesetas

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO SALIDAS DE BILBAO		
MARZO 25 — Vapor TUCUMAN	ABRIL 2 — Vapor SANTA CRUZ	ABRIL 15 — Vapor SAO PAULO	MARZO 11 — Vapor WASGENWALD	MARZO 25 — Vapor BAVARIA	ABRIL 1 — Vapor ASSIRIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aire Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México.	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 3.a clase.	Admite carga y pasajeros de 3.a clase.	Admite carga y pasajeros de 3.a clase.	Admite carga y pasajeros de 1.a y 3a. clase.	Admite carga y pasajeros de 1.a y 3.a clase.	Solamente admite carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta é inspector de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto

Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailén, 3, Bilbao

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las *hernias* ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

ESPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10

No bebas más,
este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 401

Depósitos: En Burgos, Farmacia de Justo Martínez. En Alba de Tormes, Farmacia de Francisco Baré, en Lerma, Farmacia de Víctor Domínguez, Mayor, 42 y en Villadiego, don Luis Liras Escudero.

¡Alerta todo el mundo!

Polvo reganerador
(el primero en España)

Para hacer poner huevos á las aves: gallina pavos, ánades, etc.

Patente de invención por 20 años.

¡TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor: DONATO, ARAUJO Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira y don Justo Martínez.

En Aguilar de Campoó don Leandro Casado del Comercio.

En Cabanera, don Bernardo Alcalde.

En Rebolledillo, don Silvino Alonso.

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

2.ª Pídase prospecto y se remitirá gratis.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS
Y
TALLER DE ENCUADERNACIONES
Privilegiad

Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copiadores, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones matrícula y cuentas de fábrica, Precios moderados.

DORADOS -O- RELIEVES -O- ESTUCHES

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2 y 4

Forman
contra los
constipados
nasales caja 75 cents.

DE VENTA EN FARMACIAS

Precio de la caja de Algodón Forman, 0'75 pesetas

Dr. C. Urraca
OCULISTA

Consulta de once á una — — — — — — — — — — — — Gratis á los pobres.

LAIN-CALVO, NUM. 18.

Gabinete Médico Röentnologico
Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS Á CUATRO

ALONSO MARTÍNEZ, 7 2.º,

Descubrimiento sensacional
Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas
La sangre

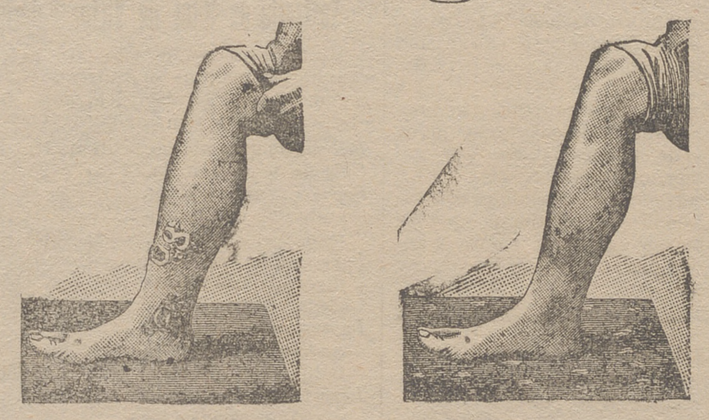

Antes de la curación — Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET armacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aqui la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnés, zarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos tarináceos, syscosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre, la sangre, que después de algunos días, e encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamas una recaida después de la curación

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30. Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre
— de —
Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina

VITORIA (ALAVA).

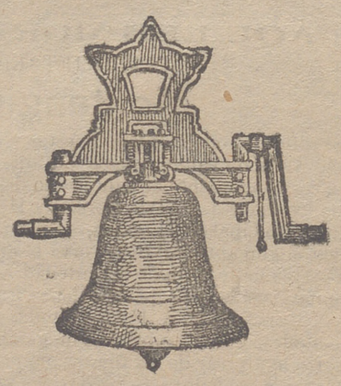

Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para el volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solarana Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argaño, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafruela, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos) que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa

Pídanse presupuestos y catálogos

Balneario de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é higado. Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta, en las principales droguerías y farmacias.